



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL

PROTOCOLO COVID19

ACTIVIDADES DE TECNIFICACIÓN 2020

- 1.- El deportista no acudirá a las sesiones de entrenamiento si padece algún síntoma compatible con la enfermedad por coronavirus.
- 2.- Para acceder a la instalación **TODOS** los deportistas (jugadores y técnicos), rellenarán el documento de **Responsabilidad de Acceso a Instalaciones Deportivas**.
- 2.- Durante el acceso y salida de las instalaciones deportivas se mantendrá siempre lo siguiente:
 - Distancia mínima de **2 metros**.
 - Uso obligatorio y correcto de mascarillas de protección (**no se llevarán colgando y han de cubrir correctamente las vías respiratorias**).
 - Desinfección de manos y zapatillas inmediatamente antes de acceder a la cancha de juego.
- 3.- **En el pabellón sólo se permitirá la entrada a jugadores y técnicos**. Permanecerá cerrado a lo largo de las sesiones de entrenamiento para padres y resto de personas.
- 4.- **El uso de la mascarilla** durante la actividad física (en el resto de actividades será obligatoria) podrá ser obligatorio o voluntario, en función de lo que determinen los técnicos responsables de la actividad.
- 5.- En las paradas de cada entrenamiento, se respetará la distancia mínima de seguridad y **sólo se podrá utilizar la botella de agua que se le entrega** a cada deportista para cada sesión de entrenamiento.
- 6.- **Se desinfectarán los balones y resto de material** utilizado tras cada entrenamiento. Este material como el necesario para el acceso a la instalación deportiva, lo proporcionará la organización del evento.
- 7.- **Los deportistas traerán en una mochila un kit individual** compuesto por: agua, gel desinfectante, toalla y segunda camiseta (si hay sudoración excesiva). Todo ello de uso individual.
- 8.- Vendrán cambiados de casa, puesto que el **uso de vestuarios estará muy restringido**. En el caso de que, por necesidad, tengan que cambiarse lo harán en los vestuarios habilitados por la instalación deportiva y siguiendo estrictamente las instrucciones de la misma para su utilización.
- 9.- En el supuesto de que se produzca un **positivo entre nuestros jugadores, el grupo de trabajo de dicho jugador dejará de entrenar durante el periodo de cuarentena** y se irán incorporando a los entrenamientos tras la cuarentena a medida que los test pertinentes den negativo.